

**Intervención de México  
en el diálogo interactivo con Emiratos Árabes Unidos  
15º período de sesiones del Examen Periódico Universal**

Lugar: 52/90

1 minuto 23 segundos.

Ginebra, 28 de enero de 2013.

Gracias señor Presidente,

México da la más cordial bienvenida a la delegación de los Emiratos Árabes Unidos (EAU), y agradece la presentación de su informe nacional, ~~el cual refleja los esfuerzos que efectúa el gobierno emiratí para garantizar los derechos humanos de toda la población del país.~~

Respecto a los

~~Reconocemos los progresos logrados desde el primer examen, en especial la ratificación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, y de la Convención contra la tortura.~~

México expresa ~~también~~ su beneplácito por la creación de órganos gubernamentales e instituciones públicas para defender los derechos humanos en los EAU; así como por la normatividad adoptada para garantizar la protección de la integridad física y moral de la mujer, y su participación en la vida política. Encomiamos también los avances a favor del respeto de los derechos de los trabajadores.

gobierno emiratí

Con base en el compromiso de ~~los Emiratos Árabes Unidos~~ por continuar mejorando la situación de derechos humanos en todo su territorio, México ~~formula las siguientes recomendaciones:~~ *recomienda:*

- 1) Cooperar con las Naciones Unidas y otros mecanismos internacionales y regionales con miras a garantizar que las medidas legales y administrativas adoptadas para luchar contra el terrorismo respeten el disfrute de los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- 2) Resolver la situación de apatridia de las distintas poblaciones que habitan en el territorio mediante el reconocimiento de sus vínculos y larga residencia en el país.
- 3) Adoptar e implementar legislación específica en materia de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, con especial énfasis en protección de los trabajadores migrantes y sus familias.